

CRONICA UNIVERSITARIA

INAUGURACION DE LOS CURSOS UNIVERSITARIOS DEL AÑO 1940

La Universidad Nacional del Litoral celebra todos los años, en acto público, la reanudación de las tareas docentes y lo hace ya sea conmemorando un acontecimiento de significativa importancia o bien estudiando un problema de actualidad y de interés general. Y así, en 1938, las preocupaciones de los argentinos relacionadas con su vida cívica, fué tema que reclamó la atención de su Rector, quién en 1939 se ocupó de la misión de América en la Humanidad; este año, en que se cumplió el cincuentenario de la Unión Panamericana, el motivo ha sido la solidaridad continental como necesidad que imponen las azarosas circunstancias por que atraviesa el mundo y como medio indispensable para que América pueda cumplir su misión trascendental.

El acto correspondiente tuvo lugar el día 15 de abril último, a las 18, en el paraninfo de la Universidad ante numeroso público y con asistencia del ministro de instrucción pública y fomento de la provincia, profesor don Juan Mantovani, intendente municipal don Francisco Bobbio, rector del colegio de la Inmaculada Concepción, rev. padre Juan Castillejo, decanos de las diversas facultades que integran la Universidad y miembros de la magistratura federal y local.

La ceremonia se inició con la ejecución del Himno Nacional que fué cantado por un coro de quinientas voces, formado por los alumnos de la escuela industrial y de la facultad de química, bajo la dirección del profesor Zelindo Palamedi. En seguida el mismo coro cantó el Himno a la Universidad.

A continuación el rector doctor Josué Gollan (h.) pronunció su discurso, del que damos en otra parte versión completa bajo el títu-

lo de "*Solidaridad Americana*". Acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del rector, ocupó la tribuna el profesor de la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas, doctor Mario Antelo, a cargo de quien estuvo la conferencia magistral, que también se publica en este volumen, y cuyo tema fué: "*El día de América: día de la libertad*". La brillante disertación del doctor Antelo fué interrumpida en varios pasajes con nutridos aplausos.

CINCUENTENARIO DE LA UNION PANAMERICANA

El 14 de abril pasado se conmemoró en todo el continente el cincuentenario de la fundación de la Unión Panamericana, entidad que ha contribuido eficazmente al acrecentamiento de los vínculos morales y materiales entre los países americanos, como asimismo a la defensa y solución de los intereses y problemas continentales.

El gobierno argentino acordó la adhesión del país por intermedio de sus organismos culturales y económicos, a la celebración del auspicioso acontecimiento. A tales fines dispuso, por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la preparación del programa de actos que se cumplió del 14 al 21 de abril, con intervención de la Comisión Nacional de la Unión Panamericana.

La Universidad del Litoral, invitada por el referido Departamento de Estado a colaborar en el justiciero homenaje organizó, con ese objeto, diversos actos que tuvieron lugar en la semana del 14 al 21 de abril.

El Instituto de Derecho de Gentes de la Facultad de ciencias económicas preparó en Rosario, para dicha semana, una serie de disertaciones a cargo de miembros del mismo y que se pronunciaron en diversos institutos de enseñanza e instituciones.

Por su parte, el Instituto de Investigaciones jurídico-políticas, con sede en Santa Fe, aprovechó la mencionada circunstancia para inaugurar oficialmente sus actividades y recordó la efemérides americana con diversos actos.

El rector hizo llegar al Director General de la Unión Panamericana, Leo S. Rowe, la adhesión de la Universidad del Litoral con motivo de tan digna recordación y manifestaba, entre otras cosas, en la nota respectiva, la necesidad de propender cada vez más al ideal panamericano de unidad continental fundado en el principio de garantizar la libertad y la dignificación del hombre.

EMBAJADA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS PRO-CONFRATERNIDAD AMERICANA

Bajo este nombre y con la adhesión de varios miembros del personal docente y científico de la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas de Rosario, se ha constituido, en noviembre de 1938, una simpática entidad, digna de todo apoyo, con la finalidad de propender hacia un mayor acercamiento moral y material entre los países de América.

Con este propósito la Embajada organiza, para fines del año actual, una visita de confraternidad y estudio por los países hermanos, a fin de iniciar de esta manera una recíproca colaboración con sus universidades y centros culturales.

Es de lamentar que el H. Consejo Superior, en razón de carecer de fondos, no haya podido contribuir con la ayuda económica necesaria para el mejor éxito de la empresa.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE DERECHO COMERCIAL

Durante los días 1 a 6 del mes de abril del corriente se celebró en Buenos Aires, por iniciativa del Instituto de Estudios de Derecho Comercial y Marítimo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de dicha capital, el primer congreso nacional de derecho comercial.

La Universidad designó en carácter de delegados ante el mismo a los profesores doctores Isaac Francioni de la Facultad de Ciencias jurídicas y sociales y Héctor M. Enz y Pedro Giménez Melo de la Facultad de ciencias económicas, comerciales y políticas.

En el acto inaugural del congreso habló en representación de la Universidad el doctor Francioni quien puso de manifiesto en tal ocasión el significado del congreso y su gran trascendencia como factor de colaboración en las reformas de nuestra legislación mercantil.

Tanto las autoridades de la Facultad como las del Instituto nombrado hicieron objeto a la delegación de la más favorable y cordial acogida. Al doctor Francioni se le concedió la distinción honorífica de presidir sus deliberaciones durante toda una sesión.

Del informe presentado a las autoridades de la Universidad por los delegados Enz y Giménez Melo, destacamos las resoluciones más importantes adoptadas por el Congreso.

1º La votación por mayoría, aconsejando la sanción de un código único de obligaciones, que no contó con la aquiescencia de los representantes de la Universidad del Litoral, ni con la de otros delegados, pues si bien en principio es aceptable el código único, se estimó que no era la oportunidad de sancionarlo, dado que para ello no bastan los antecedentes y resultados producidos en países extranjeros de modalidad distinta al nuestro.

2º La reforma de la ley de quiebras, que aceptó el propio autor de la misma, doctor Castillo, si bien manifestando que creía no era oportuna, pero que la delegación votó y se aprobó por mayoría.

3º Derecho Marítimo. La comisión cambió el dictamen, posiblemente teniendo en cuenta las manifestaciones expresadas por la delegación del Litoral, ya que esta pensaba que debía formar un derecho autónomo, no solamente con reglas de derecho comercial, sino también de derecho público, administrativo, procesal, etc.

El Congreso se pronunció, además, sobre otras cuestiones de menor importancia como ser: establecimiento de un registro especial nacional para convocatorios y fallidos; reformas sobre bolsas y derecho cambiario en general; actos de comercio; obligaciones comerciales, etc.

HOMENAJE AL DOCTOR HORACIO DAMIANOVICH

Con motivo de la terminación de las tareas oficiales del Doctor Horacio Damianovich en la Universidad Nacional del Litoral y por iniciativa de un numeroso grupo de colegas, amigos y discípulos, la Facultad de Química Industrial y Agrícola resolvió realizar un acto de homenaje a su decano y profesor, que se celebró el día 11 de Noviembre de 1939 a las 19 horas, en el salón de actos de la Facultad.

En este acto, al que asistió una numerosa concurrencia que llenaba totalmente el salón, estuvieron presentes: el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Manuel M. de Iriondo, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento Prof. Juan Mantovani, el Ministro de Gobierno Dr. Severo Gómez, el Ministro de Hacienda y O. Públicas Dr. Joaquín Argonz, el Rector de la Universidad Dr. Josué Gollan (h), los delegados de la Academia de Ciencias Exactas de Buenos Aires Dr. Raúl Wernicke y Dr. Abel Sánchez Díaz, los delegados de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires Dr. Atilio A. Bado y Dr. Alfredo Sordelli, el Decano de la Facultad de Ciencias Matemá-

ticas de Rosario Ing. Cortés Plá, el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario Dr. Francisco J. Pérez, el Vice-decano en ejercicio de esta Facultad Ing. José Babini, el Intendente Municipal de Santa Fe Sr. Francisco Bobbio, el representante del Consejo General de Educación Prof. José J. Amavet, miembros del Consejo Superior de la Universidad, delegados de la Asociación Química, de la Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe), directores de los establecimientos de enseñanza secundaria de Santa Fe, miembros del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de esta Facultad y del Instituto de Investigaciones Microquímicas de Rosario, miembros de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, representantes del Rotary Club de Santa Fe, etc.

Enviaron adhesiones el Sr. Vice Gobernador de la Provincia Dr. Rafael Araya, el Excmo. Arzobispo de Santa Fe Dr. Nicolás Fasolino, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario Dr. Rafael Bielsa, el presidente de la Sociedad Científica Argentina Ing. Jorge W. Dobranich (que estaba representada en el acto por el Dr. Raúl Wernicke), el Jefe del Regimiento 12, Teniente Coronel Pedro Abadie Acuña, la Asociación del Profesorado Universitario del Litoral, la filial Rosario de la Asociación de Ingenieros Químicos, la Federación Universitaria del Litoral y el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, el Comité Positivista Argentino y numerosos colegas y discípulos del Dr. Damianovich.

En esta forma instituciones científicas, académicas y universitarias así como el gobierno de Santa Fe exteriorizaban su adhesión a la labor cumplida por el Dr. Horacio Damianovich en favor de la cultura nacional.

Abrió el acto el Dr. Josué Gollan (h), quien pronunció las siguientes palabras:

Universitarios de Buenos Aires y del Litoral, nos hemos reunido hoy aquí para tributar al doctor Horacio Damianovich un testimonio de gratitud y admiración por su obra de investigador y maestro y para escuchar su última clase oficial. Digo oficial, porque muchas otras clases le oiremos desprovistas de este carácter por cuanto su retiro sólo será relativo. Se desprenderá de los vínculos contractuales que lo unen a la Facultad de Química, pero no de los que por su carácter de organizador y amigo de la misma, lo ligan indisolublemente a su obra en marcha.

Como Rector de la Universidad, compañero de tareas y ex discípulo, cumplo la grata misión de abrir este acto. Lo hago con la

emoción que inspira una profunda y sincera amistad, nacida y robustecida en la lucha en común por idénticos ideales.

Agradecemos al señor Gobernador y a sus Ministros, su auspiciosa presencia en este homenaje que tributamos a un benefactor de la Provincia.

A las delegaciones de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, de la Academia de Ciencias de la misma y de la Asociación Química Argentina y Sociedad Científica Argentina, presididas por los doctores Alfredo Sordelli, Abel Sánchez Díaz, Raúl Wernicke y Atilio Bado, agradecemos su participación en el público reconocimiento que hoy hacemos de la fecunda labor de un químico argentino.

Al señor Presidente del Superior Tribunal, al señor Jefe del regimiento 12, al señor Intendente Municipal, al señor Vocal del Consejo de Educación y a los señores rectores del Colegio de la Inmaculada, del Colegio Nacional y Liceo de Señoritas y directores de la Escuela Superior de Comercio y Escuela Normal y a los amigos de esta casa, también agradecemos su asistencia a este acto, que demuestra una vez más la simpatía que inspiran las diversas manifestaciones de la vida de esta casa de estudios.

El doctor Horacio Damianovich se retira después de treinta y cinco años de servicios nacionales. Pero no se retira para ociar. No podría hacerlo; no se lo permitirían su mentalidad siempre vigorosa, ni su temperamento siempre inquieto.

Siendo yo estudiante de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, en 1912, conocí al doctor Damianovich. Le conocí como es hoy y como será siempre: dinámico en la acción; vehemente en la expresión de sus ideas; apasionado en la realización de sus propósitos bien meditados; entregado por entero a las empresas nobles que suscitan su interés.

Constructivo y optimista, no sabe de amargores ni desalientos y cuando a alguien se refiere es siempre para exaltar una virtud o un gesto.

Siendo alumno del doctorado en Química de la Facultad mencionada, Damianovich comprendió que era indispensable perfeccionar la carrera que cursaba mediante la incorporación de la "físico-química" a su plan de estudios. Luchó por ese objetivo, como alumno y como egresado, y triunfó: el estudio de la "físico-química" se implantó, y él fué designado profesor; acontecimiento que señala una etapa en el perfeccionamiento de la química en el país, caracterizado por un mayor rigorismo científico en la enseñanza de esta rama del saber.

Siendo aún alumno del doctorado, Damianovich sostuvo que la investigación científica desinteresada debía merecer la atención de los químicos. Su constante prédica y ejemplo hicieron escuela. Su tesis doctoral es un trabajo de investigación sobre materias colorantes orgánicas.

Las notables propiedades de las vitaminas atrajeron después su atención por varios años. Pero su gran obra en la investigación científica se refiere a la cinética química y a la dinámica físico-química comparada, destacándose entre los estudios de este orden, los relativos a la química del Helio y de los helionoides.

Sólo un hombre como Damianovich pudo entusiasmarse con problema tan dificultoso, tan árido, tan exigente de tiempo y tan mezquino en soluciones fácilmente accesibles. En los treinta y cuatro años de experimentación continuada que le lleva dedicados ha obtenido importantes resultados.

A esta Facultad Damianovich se vincula desde su fundación. La ley 10.861 de creación de la Universidad Nacional del Litoral, sancionada el 17 de octubre de 1919, establecía una Facultad de Química Industrial y Agrícola en esta ciudad. Satisface de esta manera una aspiración acariciada por la Universidad Provincial de Santa Fe de la cual su Rector en 1916, el doctor Julio Busaniche, con clara visión del futuro argentino, había considerado la necesidad de encarar los estudios de química industrial. Por su encargo estudié un plan de "ingeniería química" que, al elevarse, considerando la estrechez económica de la Universidad Provincial, aconsejé no se llevara a la práctica hasta tener la seguridad de poder contar con un buen profesorado y las instalaciones necesarias. Aceptado este temperamento olvidóse el problema de la "ingeniería química" hasta que, en 1920, la preocupación por el mismo renació con motivo de la organización de la Facultad de Química Industrial y Agrícola de la Universidad Nacional del Litoral.

Existía entonces en Santa Fe una Facultad de Farmacia que con la de Derecho integraban la Universidad Provincial que debía incorporarse a la Universidad del Litoral. Como universitario, químico y santafecino, me interesé vivamente porque la futura Facultad de Química fuera organizada correctamente desde todo punto de vista; libre de la influencia de los intereses creados en la localidad por esta Facultad de Farmacia, cuyo decanato yo ejercía en aquel entonces. Era menester que la futura Facultad de Química Industrial y Agrícola naciera vigorosa, con una organización de los estudios claramente orientados hacia la obtención de verdaderos ingenieros químicos, específicamente diferenciados de los far-

macéuticos, de los doctores en química y de los ingenieros civiles. Sólidos estudios matemáticos, físicos, químicos y físico-químicos, habrían de formar la base científica de los estudios de tecnología general y aplicada. Hábitos de trabajo y capacidad para la investigación científica habrían de ser frutos preciados de la educación que en la misma se diera.

Todo esto podría lograrse a condición de que el funcionario que nos tocara en suerte, identificado con tales conceptos acerca de los estudios a implantarse, tuviera destacada capacidad científica para poderlos organizar y firme carácter para alejarse de todo interés que no fuera el impersonal de la futura obra.

Había una persona que en grado eminente reunía esas condiciones: Horacio Damianovich, presidente entonces de la Asociación Química Argentina.

A sus dotes personales agregaba el antecedente de su actuación en el Primer Congreso Nacional de Química de 1919, en el que había presentado un proyecto de "ingeniería-química" que fué aprobado por unanimidad después de vencer la oposición tenaz de varios y prestigiosos químicos.

La sugestión del nombramiento de tan autorizada persona para organizar la Facultad de Química se hizo llegar al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación y el doctor Damianovich fué designado "Delegado Organizador" iniciando sus tareas a principios de 1920. En dos años de entusiasta dedicación consiguió dar a la Facultad de Química una orientación bien definida y bases morales y científicas tan sólidas que, a pesar de oponerse múltiples dificultades, la institución marchó segura de su destino y confiada en la vitalidad de su espíritu.

La buena actuación de sus egresados, la influencia cultural de sus profesores en el ambiente y su producción científica, son hechos que dan razón a los que cifraron tantas esperanzas en la acción de la Facultad. Son ellos frutos de los conceptos de dignidad universitaria, del espíritu de investigación científica y del hábito de trabajo infundidos en profesores y alumnos, desde los comienzos.

Terminadas en 1922 las tareas de organizaciones, el doctor Damianovich se alejó de Santa Fe, pero siguió con vivo interés el desarrollo de la Facultad. A sus actividades se reincorporó luego en el año 1930 para organizar y dirigir el "Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas", que fundó el Ingeniero Gabriel del Mazo, a cargo de la Facultad durante la intervención de 1930, Instituto en el que pudo intensificar su trabajo sobre las combinaciones de los gases nobles iniciado en Buenos Aires. En 1937 exponía

en importantes institutos científicos de París, despertando gran interés entre sabios eminentes, los resultados obtenidos hasta esa fecha.

Pero Damianovich no sólo se destaca por su obra de maestro e investigador en esta Universidad y en la de Buenos Aires, sino también por su brillante actuación en las más diversas manifestaciones de la vida universitaria y científica.

Fué promotor del Primer Congreso Nacional de Química realizado en Buenos Aires el año 1919 y de la reunión internacional de Físico-química en París en 1928. Destácase en las tareas de la fundación de la Asociación del Profesorado Universitario del Litoral, en el estudio y redacción del Estatuto de la Universidad del Litoral, en la empresa de organizar los estudios de las mareas patagónicas con el fin de utilizar su enorme fuerza, y en muchas otras iniciativas que sería largo enumerar.

Dr. Damianovich:

Al retiraros de las tareas diarias de esta casa, os expreso en nombre de la Universidad, su agradecimiento por la obra útil que directamente habéis realizado y por el influjo benéfico de vuestra conducta ejemplar, en la que un pujante idealismo mantuvo encendido el entusiasmo por la investigación científica y el ejercicio de la docencia.

Os deseamos muchos éxitos en la nueva etapa de labor que en breve os proponéis comenzar.

A continuación hablaron el Dr. Raúl Wernicke y el alumno de esta Facultad señor Moisés Scharovsky.

Después que el Vice Decano de la Facultad Ing. José Babini leyó algunas de las adhesiones al acto recibidas, el Dr. Horacio Damianovich se levantó siendo saludado por una significativa ovación.

Acallados los aplausos el Dr. Damianovich inició su clase con las siguientes palabras:

Este homenaje, que es para mi un honroso reconocimiento tiene aun otro significado: el de rendir culto a la amistad y el de brindar un reconfortante estímulo para los jóvenes de todas las edades capaces de dedicarse de lleno a las investigaciones científicas venciendo los más grandes obstáculos gracias a su gran vocación, fuerte optimismo y ferrea voluntad.

Mi más sincero agradecimiento a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, a mis discípulos y amigos organizadores de este homenaje, a las instituciones que a él se han adherido, a las

autoridades provinciales aquí presentes, al Rector de la Universidad del Litoral Dr. Josué Gollan, al Presidente de la Asociación Química Argentina Dr. Raúl Wernicke y al estudiante Moisés Scharovsky, por todo ello y por las amables y elogiosas palabras que me han dedicado.

Y ahora a modo de compensación por la nostalgia que dejara en mi espíritu esta breve y simbólica despedida, expreso mi firme decisión de proseguir en la empresa hasta el final de mi vida.

A continuación expuso su clase magistral sobre el tema: *La investigación científica como factor de educación moral e intelectual.*

QUINTO CONGRESO PANAMERICANO DE ARQUITECTOS

Este congreso tuvo su sede en la ciudad de Montevideo durante el pasado mes de marzo. El delegado de la Universidad, ingeniero y arquitecto, profesor Angel Guido, presentó a la consideración del mismo dos extensos trabajos relativos a los temas oficiales: I "Los problemas actuales del crecimiento de las ciudades americanas y VI "Sistematización de los estudios de arquitectura".

Con respecto al primero, el representante de nuestra Universidad sugirió la siguiente conclusión.

"En el crecimiento de las ciudades americanas, en general, es aconsejable la expansión *horizontal*. La expansión *vertical* es, también aconsejable, cuanto esté previamente establecido el plan regulador de edificaciones de altura.

Este plan regulador parcial estará comprendido dentro del plan regulador de la ciudad y será preparado por la oficina de urbanización o, en su defecto, por un técnico urbanista capacitado para ello. Se recomienda muy especialmente a los poderes públicos la preparación de una legislación urbanística, ajustada a la realidad, que favorezca, defienda y dirija el crecimiento *regulado* de la ciudad".

En lo que atañe al tema VI, "Sistematización de los Estudios de Historia de la Arquitectura", el delegado Guido aconsejó:

"Recomendar a las Facultades o Escuelas de Arquitectura de Latino-América, la urgente creación del Instituto de Historia de la Arquitectura Americana anexo a la cátedra de Historia de la Arquitectura.

Recomendar, además del método histórico documental, los modernos métodos estéticos, como instrumentos eficaces para el mejor esclarecimiento de la arquitectura precolombiana y colonial.

Emitir un voto de aplauso a la Facultad de Arquitectura de

Montevideo por la reciente creación del Instituto de Arqueología americana.

Es digno de señalarse como legítimo triunfo del delegado por nuestra Universidad que en la redacción de las conclusiones definitivas aprobadas por la asamblea plenaria del congreso, se han tenido muy especialmente en cuenta los trabajos del ingeniero Guido, de acuerdo a sendos dictámenes de cada una de las comisiones del congreso, correspondiente a los temas citados.

Es igualmente grato consignar — pues ello significa un público reconocimiento de méritos — que durante su estada en Montevideo, el profesor Guido fué invitado por la Comisión Municipal de Cultura de dicha ciudad para dictar un ciclo de conferencias en ocasión de inaugurarse el salón anual de Bellas Artes.

CONFERENCIA INTERNACIONAL AMERICANA DE PANAMA

En ocasión de celebrarse la Conferencia Internacional Americana de Panamá, con motivo de los sucesos que actualmente alteran la pacífica convivencia de los pueblos del viejo mundo, el Consejo Superior aprobó por unanimidad, a indicación del delegado estudiantil, Sr. Mario A. Rizzotto, un voto por el cual se declara el deseo de que las deliberaciones de los representantes diplomáticos americanos arribaran a un buen éxito.

En esa declaración se dice, entre otras cosas, que “Las naciones del nuevo continente, a despecho del viejo mundo, se unen cada vez más en una identificación tal, que cada vez nos sentimos más hermanos con los otros pueblos. Las leyes del derecho internacional, las normas de la buena vecindad y el método de las consultas, presiden los actos americanos, y solamente así se es posible que, abolida por remota la idea de cualquier conflicto armado, los pueblos se consagren, en aras de la civilización, a trabajar por la grandeza de sus patrias en todos los órdenes, científico, cultural, material y moral.

VISITA A LA UNIVERSIDAD DEL DIRECTOR DE LA FUNDACION HISPANICA DR. LEWIS HANKE

La Fundación Hispánica en la Biblioteca del Congreso es el centro creado recientemente en los Estados Unidos para el estudio de la cultura hispana tanto en Europa como en el nuevo mundo.

Tiene como propósito esencial formar una colección completa de todo cuanto se publique sobre España, Portugal y los países de América latina. Para ello cuenta con el asesoramiento de diversos consultores, entre los cuales se halla el Reverendo Padre David Rubio, especialista en literatura hispánica y guardián de la colección de este nombre.

Además, la Fundación ha adoptado la costumbre de pedir a los autores que envíen ejemplares de sus obras a la Biblioteca del Congreso a fin de registrarlas e incorporarlas a su fondo bibliográfico. A cada autor se le asigna una caja en la cual se depositan y conservan los artículos que haya publicado en diarios y revistas.

En esta forma la Fundación recibe diariamente muchas publicaciones importantes que de otra manera quizá no le hubiera sido posible obtener. Al mismo tiempo ha establecido relaciones de canje con numerosas instituciones privadas y oficiales de América latina.

Especial mención debe hacerse aquí del *Handbook of Latin American Studies* que edita la Fundación Hispánica. Esta es una publicación anual en que aparece, con anotaciones críticas e informativas, la lista de los principales libros y artículos relacionados con la América Española aparecidos durante el año en todo el mundo.

El Director de la Fundación, doctor Lewis Hanke, ex profesor de la Universidad de Harvard, visitó detenidamente nuestra casa de estudios en los días 13 y 14 de junio último.

El doctor Hanke, que es, además, erudito bibliógrafo y notable investigador, se interesó especialmente por conocer las publicaciones que edita la Universidad a fin de establecer intercambio con las similares que aparecen en Estados Unidos y estrechar de esta manera los vínculos culturales que nos unen con la gran República del Norte.

Por su parte el rector de la Universidad, doctor Josué Gollan (h.), ha dispuesto prestar decidido apoyo con el fin de que tan plausibles ideales de acercamiento intelectual se realicen con éxito digno de la generosa empresa de que es animador el ilustre director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca de Wáshington.

FALLECIMIENTO DEL PROFESOR DOCTOR ENRIQUE P. FIDANZA

Con la desaparición del profesor doctor Enrique P. Fidanza ha perdido la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacio-

nal del Litoral, y sobre todo la ciencia médica argentina, un elemento de positivo valor.

Su prestigio como maestro y como hombre de ciencia fueron más allá de los límites de nuestro país, para ser justamente apreciados en los círculos científicos internacionales, que le asignaron un lugar preponderante.

Fué uno de los fundadores de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, para la cual se constituyó en uno de sus más entusiastas propulsores en pro de la obra fecunda que ésta ha venido cumpliendo desde sus comienzos. También por sus indiscutibles méritos, fué designado Académico de la Universidad Nacional del Litoral.

Dictaba en este Instituto la cátedra de Clínica Dermatosifilográfica, a la que dedicó todos sus esfuerzos para que ésta llegara a alcanzar el grado de prestigio con que se le ha sabido distinguir en los ambientes universitarios. Formó una pléyade de destacados discípulos, que supieron aprovechar sus inspiraciones y sus sabias enseñanzas.

Representó a la Facultad y al país en distintos Congresos Dermatológicos, donde dejó bien cimentada su indiscutible autoridad.

Sus restos fueron inhumados en el cementerio San Salvador de Rosario el día 26 de abril, ante un numeroso público que supo exteriorizar el hondo pesar que causó la desaparición del malogrado y querido maestro.

En esa oportunidad usaron de la palabra en representación de las instituciones que se mencionan, los siguientes oradores: por la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral, el profesor doctor David Staffieri, por los amigos del extinto, el doctor Alejandro Carrasco; por la Asociación Argentina Dermatológica, el doctor Marcial Quiroga; por la clínica dermatológica de hospital Maciel, de Montevideo, el profesor uruguayo, doctor José Mai; por el Departamento de Salud Pública de la provincia de Santa Fe, el doctor Abelardo Irigoyen Freyre; por los médicos y colaboradores de la cátedra, el profesor doctor José María Fernández; por la Administración Sanitaria y Asistencia Social, el profesor Salomón Schujman; por el Consejo Médico, el profesor Carlos Silvestre; por el Círculo Médico de Rosario, el doctor Tomás Ocaña; por el partido Demócrata Progresista, el doctor Santiago P. Giorgi; por el Patronato de Leprosos, el profesor Luis González Sabathié y por la Federación Gremial Médica, el doctor Juan Lazarte.

*Discurso del representante de la Facultad de Medicina, doctor
David Staffieri*

La muerte del profesor Fidanza, que sume hoy en tan honda congoja a nuestros corazones, significa para nuestra Escuela de Medicina una inestimable pérdida y abate pesado luto sobre la sociedad toda de Rosario que ve desaparecer a uno de los más destacados y capaces propulsores de su cultura. Con Fidanza se pierde una vida fecunda y benemérita dedicada por entero, con dinamismo singular, a la realización de obras benéficas y de propósitos nobles.

La Facultad de Medicina de Rosario, en cuya representación hablo, le contó entre los profesores de la primera hora. Fué el primer profesor en la cátedra de Clínica Dermatosifilográfica, que ocupara hasta su muerte, con tal eficiencia que irradió desde ella prestigio a la escuela toda. Formó parte en diferentes oportunidades de sus consejos directivos, fué su delegado ante el consejo superior y era actualmente vicepresidente de la Academia de la Universidad del Litoral. Su desaparición significa para la escuela que tuvo la fortuna de contarle entre sus docentes la pérdida de uno de sus valores más destacados.

El profesor Fidanza fué, en efecto, no sólo un brillantísimo didacta, claro, preciso, ordenado, ameno y erudito, animado de un entusiasmo contagioso y estimulante; fué, además, un investigador original, lleno de talento y de disciplinada laboriosidad. Su obra escrita, vasta y valiosa, había difundido su nombre y su prestigio entre los dermatólogos de todo el mundo. Su palabra, plena de la autoridad que otorga el conocimiento profundo y la experiencia cuantiosa, era escuchada con respeto y a menudo con admiración en las sociedades científicas y en los congresos donde muchas veces representó con brillo singular a la dermatología argentina.

Pero la Facultad de Medicina le debe todavía algo más valioso que todo eso. Había en el profesor Fidanza más que un didacta excepcionalmente dotado, un investigador fecundo. Era, además, un maestro. Tuvo no sólo alumnos sino también discípulos. Creó, a fuerza de amor y de entusiasmo, una escuela dermatológica rosarina que honra y decora a nuestra Universidad. Se dió siempre, sin regateos, a sus discípulos y su sed de aprender y su ansia de superación parecían tener por objeto fundamental acrecentar su capacidad de estimular, de irradiar, de enseñar.

Un espíritu como el suyo no pudo, como es natural, ser ajeno a ninguno de los problemas no sólo científicos sino también higién-

cos y sociales, indisolublemente conectados con cualquiera rama de la medicina. Dentro de su especialidad le cabe el honor de haber señalado y precisado la importancia del problema de la lepra entre nosotros; de haber estimulado el estudio y la investigación de la temible endemia y de haber señalado las soluciones profilácticas racionales por las que bregara con la autoridad y el entusiasmo que le caracterizaban. Y en un orden más general es todavía reciente su proficua actuación al frente de la sanidad de la provincia que dirigiera con capacidad y eficiencia unánimemente reconocidas.

En el corazón de sus amigos queda desde hoy un gran vacío. Los que hemos estado unidos a él en la ardua tarea y en el gran amor que a nuestra casa de estudio hemos entregado, los que, soldados de un mismo ideal, hemos sentido siempre cerca la comunicativa simpatía de su espíritu superior, sufriremos inevitablemente un hondo desgarramiento. Sentiremos siempre la nostalgia de su palabra deleitante y elocuente, aún cuando tratara el tema más insignificante o refiriese la anécdota más banal. Sentiremos en los momentos difíciles la falta de su pensamiento y de su consejo siempre claro, inteligente, rectamente intencionado. Sentiremos la nostalgia de su espíritu tan cultivado, tan comprensivo, tan artístico. Nos faltará, en los momentos de vacilación y de desaliento, su euforia irradiante de optimismo y de esperanza.

Un destino propicio le ha ahorrado las amarguras de la decadencia y de las renunciaciones. Nos deja en la plenitud de su talento y de su capacidad de trabajo, cuando muchos frutos bien logrados podían aún esperarse de él. Pero en la larga jornada cumplida — casi 20 años de brega ininterrumpida en la docencia — ha dado a nuestra escuela una suma realmente excepcional de esfuerzo que por lo tesonero, inteligente y fecundo, compromete definitiva gratitud a su memoria.

Consolémonos pensando que la semilla que siembra a manos llenas este sembrador infatigable ha encontrado surcos fecundos. Y que su memoria ilustre seguirá siendo para todos nosotros ejemplo y estímulo.

